



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

SUSPENSION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS MUNICIPALES DURANTE DOS SEMANAS, HASTA 22 DE ENERO

Se informa a la ciudadanía que ante el incremento de casos COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Extremadura y el entorno territorial de Aldea del Cano, lo que se puede considerar como la tercera ola de contagio, como medida de prevención el Ayuntamiento de Aldea del Cano ha tomado el acuerdo de **suspender las actividades PRESENCIALES de la Universidad Popular, actividades deportivas y apoyo al idioma inglés hasta el sábado 22 de enero.**

LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES QUE SE SUSPENDEN:

- Teatro adulto.
- Teatro Infantil
- Inglés
- Guitarra
- Bailes
- Educación de Adultos.
- Dinamización y gimnasia (Mancomunidad).
- Actividades deportivas en grupo.

Se autorizaran por la alcaldía las actividades susceptible de desarrollo telemático, previa comunicación.

Recordamos la obligatoriedad de **aplicar estas medidas generales para la prevención del COVID-19:**

- ✓ Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- ✓ Mantener la distancia social de 2 metros
- ✓ El uso obligatorio de las mascarillas en todas las situaciones o ubicaciones
- ✓ Respetar las normas de reuniones de grupo o familias.
- ✓ Respetar los aforos en lugares de culto, establecimientos de restauración, cafeterías y bares

Aldea del Cano, 7 de enero de 2021

Miguel Salazar Leo
Alcalde